



CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA



Consejo de la Magistratura  
Escuela Judicial



PODER  
JUDICIAL

Circunscripción Judicial  
de Concepción



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
**ARGUMENTACIÓN**  
**JURÍDICA**

La redacción jurídica, particularmente en lo que respecta a las resoluciones judiciales o administrativas, es una de las principales debilidades del sistema de justicia. Este curso tiene como objetivo contribuir a la comunidad jurídica, ayudando a desarrollar y fortalecer las habilidades de argumentación y la exposición escrita del razonamiento jurídico en casos específicos





# Prof. Jerónimo Betegón

España



Experto en: Filosofía del Derecho

- Personal Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha. Adscrito al Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.
- Profesional de amplia trayectoria en la resolución de conflictos, de los diversos proyectos de investigación en los que ha participado, cuatro de ellos versan sobre cuestiones relativas a la resolución de conflictos y han sido o son gestionados desde el Instituto de Resolución de Conflictos, creado en la UCLM en 2006. Asimismo, Sus líneas de investigación actuales se centran tanto en el ámbito de la filosofía política y de los desafíos actuales del liberalismo en las sociedades multiculturales, como en cuestiones relativas a la teoría y estrategias de la negociación. A lo largo de su carrera profesional ha ocupado diversos cargos académicos, desempeñando en la actualidad el de Defensor Universitario de la UCLM.



# Prof. Jerónimo Betegón

España



Experto en: Filosofía del Derecho

- Catedrático de Filosofía del Derecho en la UCLM, su trabajo de investigación se ha centrado principalmente en el ámbito de la filosofía moral y política, capítulo en el que cabe destacar su libro "La justificación moral del castigo" (1992), sus trabajos "El liberalismo político y los límites de la razón pública", "Liberalismo, comunitarismo, derechos" o "El concepto de persona en el debate entre liberales y comunitaristas". Son también varias sus contribuciones en el ámbito de la teoría del Derecho y de la argumentación; así, "Sanción y coacción", "La pretendida corrección de la pretensión de corrección" y, en colaboración con M. Gascón, J.R. De Páramo y L. Prieto, las "Lecciones de Teoría del Derecho". Entre sus últimos trabajos cabe mencionar "El castigo retributivo en los procesos de justicia transicional" (2013) y "Confianza y justicia penal" (2013). Penas largas y razones escasas (2017), entre otras obras.



# Prof. Dr. Juan de Páramo

España



- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha. Director del Instituto de Resolución de Conflictos (UCLM) y Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1982) y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1979). Actualmente es director del Instituto de Resolución de Conflictos de la Universidad de Castilla y León (UCLM) y director de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha publicado libros y artículos sobre teoría del Derecho y filosofía moral y política. Dirige los posgrados de Resolución de Conflictos y Estrategias de Negociación y Mediación, así como el de Especialista para el ejercicio profesional de la mediación en la UCLM. Miembro del Consejo Asesor de IGF (Internet Governance Forum), sección española del fórum de Naciones Unidas (2022).



# Prof. Dr. Juan de Páramo

España



- Miembro como director del IRC de la Cátedra Unesco Cátedra Unesco Educación transformadora: ciencia, comunicación y sociedad (2022). Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha. Presidente de la Sección de Administración y políticas Públicas.
- Actualmente trabaja sobre temas relacionados con los procesos de argumentación y negociación en la resolución de conflictos. Dirige los posgrados de Resolución de Conflictos, Gobernanza y derechos humanos y el curso de especialista para el ejercicio profesional de la mediación en la UCLM. Ha dictado cursos en universidades europeas y americanas, desarrollando en la actualidad una creciente actividad en cursos de posgrado y másters en universidades de Colombia (Universidad del Norte,) México (UNAM y Universidad Pública del Estado de Morelos). También ha sido conferenciante en la Universidad Católica de Lima, (Perú), Universidad Nacional de Trujillo (Perú), y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).



# Prof. Dr. Pedro Carrasco

España



- Personal Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha, adscrito al Departamento de Derecho Público y de la Empresa.
- Doctor por la Universidad de Castilla-La Mancha con la tesis Consecuencias del retraso en el pago de las deudas tributarias (1998)
- Director de cursos de postgrado en Derecho de la UCLM para juristas latinoamericanos, Subdirector del Centro Internacional de Estudios Fiscales de la UCLM y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.
- Ha impartido clases en programas y seminarios en diversos países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay) y europeos (Italia, Rumanía). Autor de diversas obras y artículos de investigación. Miembro de consejos de redacción de revistas españolas y Latinoamericanas.



# Prof. Dr. Pedro Carrasco

España



- **Publicaciones:** Compliance tributario y contratación pública en España (2021); El cumplimiento normativo en materia tributaria (tax compliance) a la luz de la experiencia española (2019); Las regularizaciones tributarias voluntarias y su trascendencia administrativa y penal (2018); a mora de las obligaciones tributarias generales en los derechos estatal español y federal mexicano (2017); Los administrados como titulares de derechos y garantías en sus relaciones con la administración tributaria en España (2016) y otros...



## Prof. Dr. Jorge Alejandro Amaya

Argentina



- Especialista en Derecho Constitucional (UP), Máster en Derecho Público (UP); Doctor en Derecho (área Derecho Constitucional) (UBA) y Posdoctor en Derecho (área derecho Constitucional) (UBA) - Completó sus estudios de posgrado en las Escuelas de leyes de las Universidades de Harvard y George Washington (USA).
- Es profesor regular Adjunto de Derecho Constitucional de la UBA;; Director del curso intensivo de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad de los Derechos (UBA) y Profesor del curso de actualización con validez para el Doctorado de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad. Es Profesor titular de la Especialización en Derecho Constitucional (UBA); del Máster en Derecho Procesal (UNR); y de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional (UNLZ).
- Es Vicepresidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional y vocal titular del Comité Directivo de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.



## Prof. Dr. Jorge Alejandro Amaya

Argentina



- Ex Vicerrector y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires. Ex Director Parlamentario de bloque del Senado de la Nación Argentina y Asesor de bloque la reforma constitucional de 1994
- Recibió el Premio “Colegio Público de Abogados de la República Argentina en Derecho Constitucional; y el “Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (año 2012/2013)
- En 2014 fue premiado por el Rector de la Universidad de Buenos Aires con el “Reconocimiento a la Excelencia Académica” y en el 2015 por Ley N° 5424 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue declarado “Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad de Buenos Aires”. Es autor de numerosas obras y trabajos de Derecho Constitucional; Procesal Constitucional y Electoral.
- Es autor de 12 libros individuales; más de 40 libros colectivos y más de 150 trabajos publicados en revistas especializadas en Latinoamérica y Europa.



## Prof. Dr. Luca Mezzeti

Italia



- Doctor en Derecho Público por la Universidad de Perugia. PhD en Derecho constitucional. Profesor de tiempo completo en la Universidad de Bolonia, donde funge como director de la Escuela Superior de Estudios Jurídicos. Miembro del Comité Científico de múltiples revistas italianas y extranjeras. Presidente de la Sección Italiana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Sus líneas de investigación se centran en el derecho constitucional, derecho comparado, derechos fundamentales, derecho ambiental y justicia constitucional.
- Es Director científico de la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bolonia y profesor de Derecho constitucional en la Escuela Posgrado de Especialización para Jueces y Abogados de la Universidad de Bolonia; profesor de Derecho público en la Universidad "L. Bocconi" de Milán; profesor visitante de varias Universidades extranjeras; miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado; miembro de la Asociación Italiana de los Constitucionalistas y miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.
- Es vocal de la Agencia Nacional Anticorrupción Italiana, Cámara Arbitral. Es Presidente de la Sección Italiana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Es Vice-Presidente general de la Asociación mundial de justicia constitucional.



# Prof. Dr. Luca Mezzeti

Italia



- Miembro e la Societas Iuris Publici Europaei; miembro del comité científico de varias revistas italianas y extranjeras; autor de las siguientes obras monográficas: Diritti fondamentali e amministrazione dell'energia, Rimini, 1990; Giustizia costituzionale e opposizione parlamentare, Rimini, 1992; Le democrazie incerte, Turin, 2000; Teoria e prassi delle transizioni costituzionali e del consolidamento democratico, Padua, 2003; Human Rights, Bologna, 2010; Los derechos sociales fundamentales, Bogotá, 2015; Diritto costituzionale, 9ª ed., Milan, 2015.
- Autor y coordinador de los siguientes libros: Costituzione economica e libertà di concorrenza, Turin, 1994; I beni culturali. Esigenze unitarie di tutela e pluralità di ordinamenti, Padua, 1995; I diritti della natura. Paradigmi di giuridificazione dell'ambiente nel diritto comparato, Padua, 1997; Presidenzialismi, semipresidenzialismi, parlamentarismi: modelli comparati e riforme istituzionali in Italia, Turin, 1997; Dizionario giuridico delle autonomie locali, Padua, 1999; Manuale di diritto ambientale, Padua, 2001; La Costituzione delle autonomie, Naples, 2004; Enti locali e ambiente, Naples, 2005.



## Prof. Dr. Luca Mezzeti

Italia



- Autor y coordinador de los siguientes libros: La giustizia costituzionale, Padua, 2007; Lineamenti di Diritto costituzionale dell'Unione europea, 4<sup>a</sup> ed., Turin, 2014; Sistemi e modelli di giustizia costituzionale, I, Padua, 2009; Diritto processuale costituzionale, Turin, 2011; Sistemi e modelli di giustizia costituzionale, II, Padua, 2011; Principi costituzionali, Turin, 2011; Lo strumento dell'ordine pubblico europeo, Turin, 2011; Diritti e doveri, Turin, 2013; Diritto processuale dei diritti umani, Rimini, 2013; Diritto costituzionale transnazionale, Bologna, 2013; Diritto costituzionale. Casebook, Rimini, 2013; International Constitutional Law, Turin, 2014; Codice dei diritti umani, Naples, 2015.



# Prof. Dr. Rodolfo Vigo

Argentina



- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), ex Camarista Civil y Comercial, y Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Argentina desde 1988.
- Dirigió la Junta Federal de Cortes durante los tres primeros períodos desde su fundación en 1994, posteriormente, en 1998 recibió el Premio Konex. Es miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y presidente de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, así como también profesor de la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Austral y la Universidad Católica de Argentina (UCA) - Rosario. Asimismo, realiza conferencias y cursos en el país y el extranjero, ha sido jurado académico en distintas instituciones educativas y fue designado experto por la Cumbre Judicial Iberoamericana en el año 2005 para redactar el Código Modelo de Ética Judicial para Iberoamérica, el cual fue aprobado en la reunión de Presidentes de Cortes Supremas en República Dominicana en junio de 2006.
- Profesor titular en la Universidad Austral de Ética Judicial aplicada, El Derecho Judicial, Razonamiento judicial aplicado a la correcta estructuración de la sentencia, Ética profesional, Ética de los negocios, Ética y tributación, Filosofía del Derecho, Interpretación y control de constitucionalidad, Teoría y práctica de la interpretación jurídica.



# Prof. Dr. Rodolfo Vigo

Argentina



- Profesor en la carrera de Abogacía en la Universidad Católica Argentina. Profesor en posgrados de Derecho de Teoría general del Derecho y Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Profesor en la carrera de Abogacía de Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional del Litoral. Profesor del Diplomado en Derecho Judicial de la materia "Interpretación y argumentación jurídica", profesor de carreras de postgrado de la materia "Filosofía del Derecho" en la Universidad Panamericana de México. Profesor carreras de postgrado en la Universidad Católica San Pablo de Perú. Profesor carreras de postgrado en la Universidad de la Sabana de Colombia. Profesor Consultor en el Instituto de Derechos Humanos de Costa Rica. Presidente del Comisión redactora del Código de Ética Judicial para la provincia de Santa Fe, año 2002.
- LIBROSPUBLICADOS: Más de 20 libros publicados, muchos de ellos traducidos a varios idiomas. Innumerables artículos de su especialidad. "Las causas del derecho" (con prólogo de Georges Kalinowski). Abeledo-Perrot. Bs.As., 1983. Segunda edición ampliada año 2010. "Reflexiones iusfilosóficas de una decisión judicial (suplencia de la queja total en los juicios electorales)", n° 23- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2009 "Ética y responsabilidad judicial". Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2007.



# Prof. Dr. Leandro Vergara

Argentina



- Es Doctor en Derecho y actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Es Profesor titular de la materia “Obligaciones Civiles y Comerciales” y ha sido Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA. Como académico, ha impartido cursos de posgrado y doctorado en Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, España e Italia.
- Ha publicado libros y artículos de la especialidad en Argentina y en el extranjero.
- En su trayectoria profesional también ha ocupado diferentes lugares de importancia en el Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y en la Asociación de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ha integrado el jurado de enjuiciamiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, y en el tribunal de enjuiciamiento del Ministerio Público de la Defensa.



## Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón

Paraguay



- Integrante de la Sala Civil; Responsable de la Circunscripción Judicial de Central y Concepción; Ministro enlace de la Dirección de Mediación; Ministro enlace de la Dirección de la Propiedad Intelectual; Ministro enlace del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Consejo de la Magistratura.
- Universidad Nacional de Asunción - Abogado; Universidad Autónoma de Asunción - Master en Ciencias Jurídicas; Universidad Autónoma de Asunción - Doctor en Ciencias Jurídicas; Universidad de Bolonia (Italia) - Pos Doctor Honorario en Derecho.
- **PUBLICACIONES**- Contrato de Compraventa Mercantil, año 2012.- La Lesión y la Ineficacia de la Renuncia Notarial Anticipada a Ejercer la Acción. Intercontinental, año 2013.- La vigencia del Sistema Inquisitivo en el Derecho Procesal Civil. Revista Jurídica. UAA. Año 2013. Lecciones de Derecho Comercial. Intercontinental. Año 2010 y 2014- La Asociación Inscripta con Capacidad Restringida. Intercontinental, año 2014- Derecho Procesal Civil, Parte General. Intercontinental, año 2016.
- **DISERTACIONES Y EXPOSICIONES:** Disertación, Exposición. Panel Lanzamiento de la Maestría Internacional en Derecho Comercial, año 2012. - FOTRIEM- Disertación, Exposición. Segundo Congreso Internacional Ambiental, UNISAL, año 2014.-



# Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón

Paraguay



- Disertación. Control de Constitucionalidad. Universidad de Castilla - La Mancha - Campus de Toledo (España), año 2015.- Conferencia Principios Procesales, año 2015 - Universidad de Castilla - La Mancha - Campus de Toledo (España)- Conferencia en Postgrado de Acceso a la Abogacía, año 2015 - Universidad de Castilla - La Mancha - Campus de Toledo (España)- Conferencia El Control de Constitucionalidad, año 2015 - Universidad de Castilla - La Mancha Campus de Toledo (España)- Disertante en el Diplomado en Derecho Civil, año 2017 - Universidad Nacional de Canindeyú- Disertante en el Diplomado Títulos de Crédito, año 2017 - Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política (CEDEP)- Conferencia Los Diversos Modos de Conclusión del Proceso, año 2017. Universidad de Castilla La Mancha - Campus de Toledo (España)- Conferencia Las Vías Procesales para el Cobro de Impuestos, año 2017. Universidad de Castilla La Mancha - Campus de Toledo (España)- Primer Diplomado en Derecho para Jueces del Paraguay. Asociación de Jueces del Paraguay, año 2017.- Corte Suprema de Justicia.- Conferencia Magistral El Derecho Fundamental de Acceso a la Justicia, año 2017. Universidad de Castilla - La Mancha - Campus de Cuenca (España)- Disertación, Exposición. La Sentencia y los demás modos de conclusión del proceso. Universidad Americana, año 2017.- Disertación, Exposición. Las Vías Procesales para el Cobro de Impuestos. Universidad de Castilla La Mancha - Campus de Toledo (España), año 2017.- Disertación, Exposición. Conferencias Realizadas en Calidad de Docente Visitante, "Constitución y Proceso" en la Universidad. Universidad de Castilla - La Mancha - Campus de Cuenca (España), año 2018.



## Prof. Dr. Alberto Martínez Simón

Paraguay



- Abogado y Mejor Egresado de la Promoción 1992 por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA. Escribano público y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, tema: “La Responsabilidad Civil Colectiva”, calificación &quot;Summa Cum Laude&quot;, por la misma Universidad.
- Se desempeñó como funcionario Judicial desde el año 1987 hasta el año 1994. Ejerció la profesión de Abogado desde el año 1994 al año 2003. Ese mismo año fue nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 9º turno de la Capital hasta el año 2012, en que fue designado Juez de Cámara. Sexta Sala Civil y Comercial de la Capital y actualmente es
- Ministro de la Corte Suprema de Justicia, desde el 16 de abril de 2019. En el año 2020 fue designado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el año 2022 Vicepresidente Primero y en el año 2024 Vicepresidente Segundo de la Corte Suprema de Justicia.
- Es Ministro Encargado de la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y en particular, de la expansión del expediente electrónico y la digitalización de los servicios de justicia a nivel país.
- Ejerce la docencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A. desde el escalafón de Asistente de la Cátedra de Obligaciones y actualmente se desempeña como Adjunto de la Cátedra de Obligaciones.



## Prof. Dr. Alberto Martínez Simón

Paraguay



- Asimismo, como Profesor del Curso de Maestría en la asignatura Responsabilidad Civil I y Responsabilidad Civil II y Coordinador Académico de la Maestría en el Área Civil y Comercial, desde el año 2011 hasta la fecha.
- Es Profesor del Curso de Doctorado para las asignaturas "Institutos del Derecho Civil", "Institutos del Derecho Civil", "Institutos Fundamentales del Derecho Privado: Derecho Civil" y "Derecho de Daños" en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Igualmente, en la Universidad Americana está a cargo de las cátedras de Obligaciones II y Derecho Procesal Civil y es Profesor del Curso de Doctorado en la asignatura "Teoría General de la Responsabilidad Civil y las obligaciones".
- También es Docente de la Escuela Judicial Dependiente del Consejo de la Magistratura y de sus Cursos de Formación Continua, del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Derechos Humanos "Rene Cassin" y del Instituto Standford.
- Ha realizado numerosas disertaciones en el país, tanto en su carácter de magistrado, académico e instructor del Centro Internacional de Estudios Judiciales en Circunscripciones Judiciales del país, universidades e instituciones públicas. Igualmente varias conferencias en el extranjero.



## Prof. Dr. Alberto Martínez Simón

Paraguay



- Participó en importantes cursos en el extranjero, programas de intercambio y de entrenamiento en Brasil, Corea, Estados Unidos, España y Alemania.
- Es autor de las obras “Responsabilidad Civil por Pérdida de Chance”, “Esbozo de las Obligaciones Civiles”, “Alterum. Derecho de Daños”, “Derecho Mercantil Parte General” y “Temas Modernos de Responsabilidad Civil”. Colaboró con comentarios para varios Títulos del Código Civil Comentado de la Editorial La Ley Paraguaya. Igualmente, ha publicado artículos en revistas y publicaciones especializadas y de Facultades de Derecho del país.
- Es miembro fundador de la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional y se desempeñó como Vicepresidente de la Asociación de Jueces del Paraguay.



## Prof. Dr. Víctor Ríos

Paraguay



- Integrante de la Sala Constitucional. Responsable de la Circunscripción Judicial de Misiones.
- Universidad Nacional de Pilar. Abogado, Universidad Nacional de Nordeste, Corriente Argentina. Especialista en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. Rector de la Universidad Nacional de Pilar. Diputado de la Nación. Catedrático Universitario, Investigador (Criminología y Seguridad Pública- Sistema Político y Social Paraguayo). Doctor en Ciencias Jurídicas.
- **Libros:** LA TENTATIVA Editorial AGR Servicios Gráficos S.A. Primera Edición con ISBN 978-99953-33-00-3 Año 2007 LA EDUCACIÓN COMO DERECHO Editorial AGR Servicios Gráficos S.A. Primera Edición con ISBN 978-99967-0-844-2 Año 2019; CRISIS DE LAS HUMANIDADES O CRISIS DE LA HUMANIDAD Editorial AGR Servicios Gráficos S.A. Primera Edición con ISBN 978-99925-77-86-8 Año 2021; EL DISCURSO SOBRE LA DEMOCRACIA, UNA APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA AL CASO PARAGUAYO Editorial AGR Servicios Gráficos S.A. Primera Edición con ISBN 978-99967-711-7-0 Año 2015.



## Prof. Dr. Víctor Ríos

Paraguay



- **Libros:** NOSOTROS Y ELLOS. ENSAYO SOBRE LAS CATEGORÍAS DE EXCLUSIÓN Editorial - Universidad Nacional de Pilar Primera Edición con ISBN 978-99967-711-8-7 Año 2016; DESAFÍOS AL DESARROLLO EN CONTEXTO DE GRUPOS ARMADOS Editorial - Arandura - INECIP - Paraguay Primera Edición con ISBN 978-99925-202-3-9 Año 2020; VIOLENCIA EN EL ENCIERRO. RACIONALIDADES DE LA PRISIÓN Y TORTURA Editorial - Arandura - INECIP - Paraguay Primera Edición con ISBN 978-99967-10-21-6 Año 2018; ATLAS DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN PARAGUAY. DATOS OBJETIVOS 2010-2017 Editorial - Arandura - INECIP - Paraguay Primera Edición con ISBN 978-99967-10-03-2 Año 2017; PRIMERA ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y AUTOINCULPACIÓN DE PILAR Editorial - Programa de Investigación y extensión universitaria (PRIEXU) Universidad Nacional de Pilar Primera Edición Año 2012.



## Prof. Dra. María Carolina Llanes

Paraguay



- Integrante de la Sala Penal. Responsable de la Circunscripción Judicial de Canindeyú e Itapúa.
- Abogada (1988). Doctora en Ciencias Jurídicas ante la UNA (2005), con calificación "Cum Laude"
- Procuradora Fiscal, Fiscal Penal y Jueza de Garantías por concurso entre 1996 al 2005. Integrante de equipo de redacción del Anteproyecto del Código Procesal Penal y equipo de revisión de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobados por el Poder Legislativo y actualmente en vigencia. Integrante de la Oficina Técnica del Poder Judicial para la Implementación del nuevo Sistema Penal, en su módulo de "Tribunal Modelo". Fundadora e integrante del Consejo Institucional del Inecip-Py (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales del Paraguay) desde 1994 hasta la fecha (ONG dedicada a la consolidación del Estado de derecho y el fortalecimiento de la Justicia Penal).
- Autora de varias obras jurídicas. Docente universitaria de grado y de postgrado en la UAA, UCA y UNA, Docente de la Escuela Judicial y de la "Maestría de Garantismo Penal" desarrollada en Inecip y Universidad Nacional del Pilar.



## Prof. Dra. María Carolina Llanes

Paraguay



- Ha colaborado en el Ministerio de Hacienda y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados como asesora externa. Ha realizado consultorías diversas con GTZ, Usaid, BID, Transparencia Py. Se ha dedicado a la litigación penal 1988/ 1992 y desde 2005/2013 (11 años). Directora Jurídica de IPS 2013/15. Realizó diversos cursos de capacitación, actualizaciones y diplomados nacionales e internacionales en carácter de asistente y expositora. Fue interventora de la Municipalidad de Ciudad del Este desde diciembre 2018 a febrero 2019. Se desempeñó como secretaria ejecutiva de Senabico. Juró como ministra de la Corte Suprema de Justicia en julio del año 2019.



## Prof. Dr. Luis María Benítez Riera

Paraguay



- Presidente de la Corte Suprema de Justicia.  
Presidente del Consejo de Superintendencia.
- Presidente de la Sala Penal. Responsable de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y de la Circunscripción Judicial de Guairá.
- Título: Abogado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Título: Notario y Escribano Público por la Universidad Nacional de Asunción. Doctorado: Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de Asunción. Tesis: "El Blanqueo de Dinero. Hacia la creación de una legislación actualizada para combatirlo en la República del Py". Calificación: Summa Cum Laude.



## Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez

Paraguay



- Integrante de la Sala Penal. Responsable de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Caaguazú, Guairá y Caazapá. Representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
- Abogado. Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas UCA.
- Doctorando en Derecho. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Asunción, Tesis Doctoral: El Proceso Contencioso Administrativo como Medio de Control Jurisdiccional a la Administración Pública. Calificación: "Cum Laude".
- Master en Administración Pública. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas - UCA Asunción.
- Especialización en "Derecho Procesal Penal". Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA). Cnel. Oviedo. Año 2004.
- Especialización en "Derecho Penal". Universidad Católica Nuestra Sra. de la Asunción. Año 2010.
- Curso de Postgrado en Didáctica Universitaria. Universidad Nacional de Asunción. Año 1999.
- Curso de Postgrado en Metodología de la Investigación Científica. Universidad Nacional de Asunción. Año 2000.
- Escuela Judicial del Paraguay. Primer y Segundo Periodo de Formación Inicial y Generalística concluido (Año Lectivo 2006/2007).



## Prof. Dr. José Antonio Moreno

Paraguay



- Universidad Nacional de Asunción (Abogado, 1962; Doctor en Derecho, con honores por máxima calificación, 1967). Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay. Ex Presidente del Tribunal de Arbitraje del MERCOSUR, designado por la unanimidad de sus países miembros Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.
- Presidente de la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales. Ex Miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Ex Presidente de la Comisión Nacional de Codificación de la Cámara de Representantes del Paraguay. Ex Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano. Ex Asesor Jurídico del Banco Central del Paraguay y del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ex Embajador en Brasil. Árbitro de la Cámara de Comercio del Paraguay. Miembro del Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.
- Profesor de Derecho, Universidad Nacional de Asunción y Universidad Católica de Asunción (grado y posgrado) con varios libros y artículos jurídicos publicados. Miembro: Asociación Interamericana de Abogados; Asociación Internacional de Abogados; Colegio de Abogados del Paraguay; Instituto Paraguayo de Derecho Bancario; APAPI; CEPEI (Centro Paraguayo de Estudios Internacionales).



## Prof. Dr. José Antonio Moreno

Paraguay



- Idiomas: Inglés, portugués y español. Áreas de práctica: Arbitraje; Derecho Civil; Derecho Comercial Internacional; Derecho Bancario; Transacciones Comerciales Internacionales; Contratos Comerciales Internacionales; Derecho Societario; Contrataciones Gubernamentales; Contratos; Licitaciones Públicas; Marcas; Patentes; Derecho de las Comunicaciones; Arrendamiento Financiero; Fusiones y Adquisiciones; Finanzas; Derecho Administrativo; Contratos de Distribución; Derecho de los Medios de Comunicación; Comercio Internacional; Privatizaciones; Dominio Eminente; Derecho de Familia.



## Prof. Manuel Riera Escudero

Paraguay



- Abogado especializado en derecho civil, comercial, corporativo y bancario.
- Publicaciones: "Código Civil de la República del Paraguay comentado". Libro Tercero, Título II - De los contratos en particular (continuación). Tomo VI-B. Artículos 1404 al 1871. Editorial La Ley Paraguaya S.A. Asunción, Paraguay. Primera edición (2009).
- "Comentarios al Código Procesal Civil - artículos 439 al 531" en colaboración con el abogado Manuel Riera Domínguez. Tomo III, comentado. Director Antornio Tellechea Solís. Coordinador Sebastián Irún Croskey. Editorial La Ley Paraguaya S.A. Asunción, Paraguay. Primera edición (2012) y segunda edición (2015).
- "Legislación bancaria. Ley N° 861/96 y Ley N° 2334/03 comentadas y anotadas". Editorial La Ley Paraguaya S.A. Asunción, Paraguay. Primera edición (2013)
- "Derecho intertemporal. En busca de una regla de validez universal". Editorial La Ley Paraguaya S.A. Asunción, Paraguay. Primera edición (2017).
- Artículo y monografías en revistas especializadas.
- Es profesor en los cursos de posgrado para Maestría en Gobierno y Gerencia Pública en el módulo de Gobierno y Gestión Municipal, en la Universidad Americana (2002-2007). Desde 2013, Riera forma parte del Consejo de la Magistratura y como presidente de ese organismo también formaba parte del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.



## Prof. Manuel Riera Domínguez

Paraguay



- Abogado especializado en derecho civil, comercial, procesal, administrativo y contrataciones públicas. Magíster en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2015).
- Docente de Introducción al Derecho Procesal en la Universidad Americana de Asunción (2008-2013), en la Universidad de Integración de las Américas (2014) y en la Universidad Católica de Asunción (2015-2018).
- Docente de Maestría de Derecho Procesal Civil de la Universidad Columbia del Paraguay, Pedro Juan Caballero (2017).
- Miembro de la Comisión de Investigación - Área de Derecho Privado de la Universidad Católica de Asunción (2018).
- Miembro del Colegio de Abogados del Paraguay. Vocal suplente (2007-2008), vocal titular (2011-2012), prosecretario (2013-2014), tesorero (2015-2016) y vicepresidente primero (2017-2018).
- Publicaciones:
  - “Comentarios al Código Procesal Civil - artículos 439 al 531” en colaboración con el abogado Manuel Riera Escudero. Tomo III, comentado. Director Antonio Tellechea Solís. Coordinador Sebastián Irún Croskey. Editorial La Ley Paraguaya S.A. Asunción, Paraguay. Primera edición (2012) y Segunda edición ampliada (2015).
  - “Naturalezaimperativa de la acción procesal”. Intercontinental editora. Primera edición. Asunción, Paraguay (2017).
- Artículos y monografías en revistas especializadas.



## Prof. Dr. Daniel Mendonca

Paraguay



- Abogado (Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción, Paraguay), Licenciado en Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción, Paraguay), Máster en Metodología de la Investigación Científica (Facultad de Estudios para Graduados, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina), Posgraduado en Teoría General y Filosofía del Derecho (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina), Doctor en Ciencias Jurídicas (Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay) y Posgraduado con especialización en Políticas Públicas Anticorrupción (Georgetown University-Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Washington, USA - Asunción, Paraguay).
- Profesor de Teoría del derecho y Teoría constitucional en el Curso de Maestría en Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Es profesor, asimismo, de Teoría general de las normas y de Interpretación de la ley en el Curso de Doctorado en Derecho de la misma Universidad.



## Prof. Dr. Daniel Mendonca

Paraguay



- De 1994 a 2008 ha sido profesor Contratado de Teoría General y Filosofía del Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España. Desde 2009 es Profesor de Interpretación constitucional en la Maestría en Derecho constitucional de la Universidad de Medellín, Colombia, y Miembro de la Cátedra de Cultura jurídica de la Universidad de Girona, España. Además, ha sido docente de varias universidades europeas y latinoamericanas.
- **PUBLICACIONES DEL AUTOR:** INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS NORMATIVO, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992. EXPLORACIONES NORMATIVAS, Fontamara, México, 1995. INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO, Universidad de Almería, Almería, 1997. CÓMO HACER COSAS CON LA CONSTITUCIÓN, Litocolor, Asunción, 1999. ESTADO SOCIAL DE DERECHO, CIDSEP-Fundación Konrad Adenauer, Asunción, 2000. LAS CLAVES DEL DERECHO, Gedisa, Barcelona, 2000. LOS SECRETOS DE LA ÉTICA, Tecnos, Madrid, 2001. LOS DERECHOS EN JUEGO, Tecnos, Madrid, 2003. INFAME CONDICIÓN. PARAGUAY: DEMOCRACIA, POBREZA Y CORRUPCIÓN, Servilibro-CEPUC, Asunción, 2003. LA MÁQUINA DE GOBERNAR. INGENIERÍA CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, Intercontinental Editora, Asunción, 2004. CORRUPCIÓN. UN ESTUDIO SOBRE LA CORRUPCIÓN EN EL PARAGUAY, Intercontinental Editora, Asunción, 2005.



## Prof. Dr. Diego Moreno Rodríguez

Paraguay



- Ejerce la profesión de abogado desde el año 1999. Educación: Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España (2009); Master en Derecho por la Universidad Columbia de la ciudad de Nueva York (2001); Abogado, Universidad Católica de Asunción (1999), egresado con mención de honor. Idiomas: Inglés, Portugués y Español. Áreas de Práctica: Derecho internacional; Derecho constitucional; Arbitraje Comercial; Derecho administrativo; Derecho privado general. Electo como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), para el periodo 2025-2030.
- Publicaciones selectas “El modelo presidencial paraguayo en perspectiva: del peligro a la prudencia”, DCPE Online, Italia, 1 2023. “The Incorporation of Constitutional Amendments in Paraguayan Constitutionalism”, en R. Albert (ed.), *The Architecture of Constitutional Amendments: History, Law, Politics*, Hart, London, 2022. “Paraguay” (country report), en *International Review of Constitutional Reform* (2021), University of Texas, Texas, 2022. “La brecha entre la Constitución social e igualitaria y la realidad democrática en Paraguay”, en J.A. Amaya y L. Mezzetti (coords.), *Democracia, presidencialismo y populismo en Latinoamérica*, Astrea, Buenos Aires, 2022. “Constitución, emergencia sanitaria y restricción de derechos en Paraguay”, en D. Valadés y N. González Martín (eds.), *Emergencia sanitaria por Covid-19: Derecho constitucional comparado*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2020.



## Prof. Dr. Diego Moreno Rodríguez

Paraguay



- “Constitución, igualdad y derechos: ¿Hacia un nuevo paradigma constitucional? (reseña bibliográfica)”, Revista Jurídica La Ley Paraguaya, Feb 2020. “La exigibilidad de los derechos sociales, económicos y culturales en la Constitución de Paraguay”, en AA.VV., Temas actuales de Derecho Administrativo-Económico, Banco Central del Paraguay, Asunción, 2019. “La protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento bajo la cláusula de los derechos no enunciados (reseña bibliográfica)”, Revista Jurídica La Ley Paraguaya, Ago 2019. “Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional”, en AA.VV., Comentario a la Constitución. Homenaje al 25 aniversario, Corte Suprema de Justicia, Asunción, 2018. “La irrupción de la Constitución en el derecho privado”, en Derecho Privado Paraguayo, T. II, La Ley, Asunción, 2018. “Entrevista. Una mirada escéptica al control de convencionalidad”, Asunción, Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, 2016. “Legitimidad democrática y diálogo inter-institucional: algunos desafíos para los sistemas débiles de control judicial”, Revista da Advocacia-Geral da União, Brasil, 2014. “La regulación de la acción colectiva para la defensa de la democracia en la OEA”, Cuadernos de la Fundación Manuel Giménez Abad, Madrid, v. 1, 2011. “La doctrina del Estado de derecho y sus virtudes”, Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, Asunción, 2002.



## Prof. Dr. Diego Moreno Rodríguez

Paraguay



- “El nuevo constitucionalismo latinoamericano en la encrucijada: cuatro tendencias y algunos desafíos para el futuro”, en J.M. López Ulla (dir.), Derechos humanos y orden constitucional en Iberoamérica, Civitas, Pamplona, 2011. Control judicial de la ley y derechos fundamentales. Una perspectiva crítica, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2011. “Una breve introducción al proceso tendiente a la elaboración de un Proyecto de Convención Interamericana Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia”, en AA.VV., Jornadas de Derecho Internacional 2008/2010, Departamento de Derecho Internacional, OEA, Washington, DC, 2010. Estándares de Protección de Afrodescendientes en el Sistema Interamericano, coeditado con D. Negro y R. Rojas, Departamento de Derecho Internacional, OEA, Washington, 2010. “Una introducción al Proyecto de Convención Interamericana Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia”, en XXXVI Curso de Derecho Internacional (2009), Departamento de Derecho Internacional, OEA, Washington, DC, 2009. “El desarrollo del tema de la protección de los refugiados en la OEA”, OEA, Secretaría General, Washington, D.C. (ACNUR/RefWorld), 2008. “Una aproximación a la concepción deliberativa de la democracia”, Teoría y Realidad Constitucional, Madrid, 2º semestre, 2005. “Derechos fundamentales, justicia constitucional y proceso democrático, Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, Asunción, 2004.



# Prof. Dr. Roberto Moreno

Paraguay



- Es Abogado, egresado de la Universidad Católica de Asunción en el año 2000 y Notario Público, egresado de la Universidad Nacional de Asunción, en el año 2001. Es Máster en Derecho Comparado por la Universidad de Oxford, además realizó Cursos de Postgrado en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de Buenos Aires. Fue admitido al MPhil in International Relations por la Universidad de Cambridge, en el presente año 2023.
- Profesor de la Escuela Judicial del Paraguay, desde 2007 hasta 2018. Director del Máster en Derecho de la Empresa (MADE) de la Universidad Católica de Asunción. Director de la Editorial Jurídica La Ley Paraguaya y la Revista Jurídica Paraguaya La Ley. Árbitro, Tribunal Arbitral du Sport (TAS), con sede en Lausanne, Suiza desde el año 2011. Árbitro, Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay (CAMP) desde el año 2004. Procurador General de la República del Paraguay, en el periodo de 2013 hasta 2017.
- Además, es Autor y coautor de diversas obras y monografías jurídicas publicadas en Argentina, Holanda, Chile, Brasil, Perú y otros países, y en el Paraguay. Actualmente se desempeña como Ministro, Asesor Jurídico de la Presidencia de la República del Paraguay, nombrado el 15 de agosto de 2023, por el Presidente Santiago Peña.



## Prof. Dr. Roberto Marcial González

Paraguay



- Abogado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Integrante del cuadro de honor promoción 2003. Magíster en Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Rosario - Argentina Magíster en Acción Política, Fortalecimiento institucional y participación ciudadana en el Estado de Derecho por las Universidades Rey Juan Carlos y Francisco de Vitoria - Madrid, España. Aspirante a Dr. en derecho por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Miembro titular de la Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay. Docente de "Introducción al Derecho Procesal" en la Universidad Católica de Asunción. Docente invitado en Universidades de Argentina, Colombia y Perú. Ha dado charlas y conferencias en Congresos especializados realizados en Argentina, Perú, Colombia, Chile, Costa Rica y Guatemala.
- Autor del libro "CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO - COMENTADO", Editorial La Ley Paraguaya, 2012. Co autor del libro "El derecho procesal del Siglo XXI", Editorial San Marcos, Lima.
- Co autor del libro "Código Procesal Civil de la República del Paraguay, Editorial La Ley Paraguaya.



# Prof. Marcos Guggiari

Paraguay



- Master Avanzado en Ciencias Jurídicas, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (España). - Especialista en Docencia en Educación Superior en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción - Paraguay. -Notario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción - Paraguay. -Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay. - Diplomado en Derecho Civil y Procesal Civil - Instituciones Fundamentales para la Función Judicial en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay. - Diplomado en Interpretación y Argumentación Jurídica en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay. - Diplomado en títulos de crédito en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay. -Abogado Mejor Egresado de la Promoción 2012 de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".



## Prof. Marcos Guggiari

Paraguay



- Docente en la asignatura Obligaciones y Mercantil I y II en la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Docente Técnico en la Dirección de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNA). Docente de la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho de Fondo de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay, Asunción y Filiales - Paraguay. Director del Departamento Ejecutivo del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales del Poder Judicial de la República del Paraguay, Asesor de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, en el Gabinete del Ministro Eugenio Jiménez.



## Prof. Dante Villasboa

Paraguay



- 2023- actualmente: Gabinete del ministro Eugenio Jiménez Rolón, Corte Suprema de Justicia; Relator. Redacción de sentencias definitivas en juicios constitucionales. Investigación y análisis de jurisprudencia y doctrina para la definición de criterios a ser adoptados en materia constitucional por la máxima instancia judicial
- 2018- 2023: Dirección de Gabinete Fiscal, Fiscalía General del Estado; Asistente Fiscal y luego Relator Fiscal, Coordinación Área Administrativa y Electoral. Redacción de dictámenes en vistas y traslados emanados de la Corte Suprema de Justicia, principalmente en el marco de acciones y excepciones de inconstitucionalidad contra actos normativos. Elaboración de análisis jurídicos sobre cuestiones civiles, administrativas y constitucionales.
- 2014-2018: Dirección de Gabinete Fiscal, Fiscalía General del Estado; Secretario Fiscal y luego Asistente Fiscal, Coordinación del Área Civil y Tutelar. Redacción de dictámenes en vistas y traslados emanados de la Corte Suprema de Justicia, principalmente en el marco de acciones de inconstitucionalidad contra resoluciones judiciales.
- 2010-2014: Inspectoría General, Fiscalía General del Estado; Auxiliar fiscal y luego secretario fiscal. A cargo de investigaciones en el marco de sumarios administrativos e investigaciones preliminares, entre otras funciones.



# Prof. Dante Villasboa

Paraguay



- Educación: Universidad Americana, Escuela de Posgrado, Asunción, Paraguay Título obtenido: Máster en Derecho Civil y Procesal Civil-Mejor egresado de la promoción de la Escuela de Derecho, Tesis: "Propuesta de modelo de control de razonabilidad de los actos normativos para la República del Paraguay, a la luz de la dogmática jurídica"
- 2008-2013: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Facultad de Ciencias Jurídicas. Asunción, Paraguay, noviembre 2013. Título obtenido: Abogado
- Formación complementaria: 2021-2022: Instituto Palestra, Lima, Perú Curso de especialización en Argumentación Jurídica del Instituto Palestra en convenio con la Universidad de Alicante, España.
- 2021-2022: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay, Con énfasis en el fuero Civil.
- 2020: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Constitucional. 2020: Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Curso de Actualización en Derecho Administrativo
- 2019: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Civil.
- 2017: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Procesal Constitucional.
- 2016: Universidad Americana, Escuela de Posgrado. Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Civil.
- 2016: Universidad Americana, Escuela de Posgrado. Asunción, Paraguay. Diplomado en Derecho Procesal Civil y Procesal Constitucional.



# Prof. Dante Villasboa

Paraguay



- Educación: Universidad Americana, Escuela de Posgrado, Asunción, Paraguay Título obtenido: Máster en Derecho Civil y Procesal Civil-Mejor egresado de la promoción de la Escuela de Derecho, Tesis: "Propuesta de modelo de control de razonabilidad de los actos normativos para la República del Paraguay, a la luz de la dogmática jurídica"
- 2008-2013: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Facultad de Ciencias Jurídicas. Asunción, Paraguay, noviembre 2013. Título obtenido: Abogado
- Formación complementaria: 2021-2022: Instituto Palestra, Lima, Perú Curso de especialización en Argumentación Jurídica del Instituto Palestra en convenio con la Universidad de Alicante, España.
- 2021-2022: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay, Con énfasis en el fuero Civil.
- 2020: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Constitucional. 2020: Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Curso de Actualización en Derecho Administrativo
- 2019: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Civil.
- 2017: Consejo de la Magistratura- Escuela Judicial, Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Procesal Constitucional.
- 2016: Universidad Americana, Escuela de Posgrado. Asunción, Paraguay Diplomado en Derecho Civil.
- 2016: Universidad Americana, Escuela de Posgrado. Asunción, Paraguay. Diplomado en Derecho Procesal Civil y Procesal Constitucional.



# Prof. Samir Armele Prieto

Paraguay



- **EXPERIENCIA LABORAL:** Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital, febrero/2012 - agosto 2017. Auxiliar Judicial
- Ferrere Abogados - Departamento de Litigios septiembre/2017 - septiembre/2020 - Procuración de juicios civiles y comerciales ante los juzgados y tribunales de Asunción y del interior. Asesoría jurídica a los diversos clientes del estudio.
- Abogado Independiente octubre/2020 - mayo/2022 - Representación de juicios civiles y comerciales ante los juzgados y tribunales de Asunción y del interior. Asesoría jurídica a los diversos clientes.
- Corte Suprema de Justicia - Relator en la Sala Civil y Comercial - Gabinete del Ministro Alberto Martínez Simón | diciembre/2022 - actualidad . Relator
- **FORMACIÓN ACADÉMICA:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Abogado-Facultad de Derecho | 2018 Notario y Escribano Público.
- ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
- Formación Inicial para la Función Judicial | 2018 - 2019.
- Facultad de Derecho | 2023.Especialista en Didáctica Universitaria.
- Facultad de Derecho | 2024.Maestría en Derecho Civil y Comercial.
- Primer Foro Nacional de Derecho, Notariado, Ciencias Políticas y Sociales, impartido por la Universidad Nacional de Asunción (Año 2018).
- Seminario "Economía para no Economistas", impartido por el Banco Central del Paraguay (Año 2017).



# Prof. Samir Armele Prieto

Paraguay



- Diplomado en Títulos de Crédito, impartido por Centro de Investigación René Cassin (Año 2017).
- IX Competencia Internacional de Arbitraje, impartido por la Universidad de Montevideo (Uruguay), como integrante del equipo de la Universidad Nacional de Asunción (Año 2016).
- Curso de Actualización en Derecho Civil y Procesal Civil, impartido por la Asociación de Jueces del Paraguay (Año 2016).
- Curso de Derecho Inmobiliario, impartido por la Corte Suprema de Justicia (Año 2016).
- Seminario de Seguridad Social, impartido por la Organización Inteernacional del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Instituto de Previsión Social (Año 2015).
- Seminario "Actos Jurídicos concluídos con Medios Electrónicos", impartido por la Universidad Nacional de Asunción (Año 2015).
- Congreso de Derecho de Contratos "Principios NIDROIT", impartido por el CEDEP (Año 2015).
- Il Congreso Internacional de Derecho de Daños, impartido por la Universidad de Buenos Aires (Argentina)(Año 2015)
- Seminario "Derecho Procesal", impartido por el Instituto Panamericano de Derecho Procesal - Capítulo Paraguay (Año 2014)
- Seminario "Western Institutions", impartido por la Universidad de Notre Dame (Indiana - U.S.A.) (Año 2014)
- Seminario "Nulidades en el Fuero Civil", impartido por la Corte Suprema de Justicia (Año 2014)
- Seminario "Derecho Procesal Romano", impartido por la Universidad Nacional de Asunción (Año 2013)



# Prof Marco Torres

Paraguay



- Abogado por la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción.”
- Notario por la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción”.
- Actualmente ejerce el cargo de Relator en la Excma. Corte Suprema de Justicia.



# Prof. Rafael Silva Velazquez

Paraguay



- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Relator - Gabinete del Dr. Alberto Martínez Simón - Sala Civil y Comercial / Octubre 2023 a la actualidad .Redacción de Acuerdos y Sentencias y Autos Interlocutorios, participación en reuniones interinstitucionales y redacción de propuestas de proyectos de ley relacionados a la Administración de la Justicia
- ESTUDIO JURÍDICO ALTRA LEGAL Abogado - Asistente legal/ Mayo 2021 - Septiembre 2023 Departamento de Litigios, Asesoría Corporativa y Arbitraje
- ESTUDIO JURÍDICO GROSS BROWN. Asistente legal| Agosto 2019 - Abril 2021 Procuración de juicios civiles y comerciales ante los Tribunales de la ciudad de Asunción y el Departamento Central . Redacción de escritos e informes.
- ESTUDIO JURÍDICO LIVIERES GUGGIARI. Asistente legal| Mayo 2018 - Julio 2019. Procuración de juicios civiles y comerciales ante los Tribunales de la ciudad de Asunción y el Departamento Central. Redacción de escritos e informes.
- ESTUDIO JURÍDICO BARRIOCANAL & ASOCIADOS
- Asistente legal| Julio 2017 - Abril 2018. Procuración de juicios civiles y comerciales ante los Tribunales de la ciudad de Asunción y el Departamento Central. Redacción de escritos e informes.
- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CAPITAL. Practicante Judicial| Febrero 2017 - Junio 2017. Atención al público y dactilografía.



# Prof. Rafael Silva Velazquez

Paraguay



- Asistente de la cátedra "Derecho Procesal Civil" en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", 2024 - actualidad.
- Asistente de las Cátedras "Contratos" y "Obligaciones" en la Universidad Nacional de Asunción, febrero 2023 - actualidad.
- Asistente de la Cátedra "Derecho Administrativo I" y "Derecho Administrativo II" en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", febrero 2023 - actualidad.
- Miembro de la Comisión Editora de Revistas de la SODEUC, periodo 2021-2022
- Miembro Titular del Consejo Editor Redactor de la Revista Jurídica de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", periodo 2020-2021.
- Director de Extensión Universitaria de la SODEUC, periodo 2020-2021.
- Delegado de curso, 2020, 2021, 2022.
- Miembro Fundador de la Sociedad de Derecho y Economía UC, 2020.
- Miembro Fundador de la Asociación de Ex alumnos del Colegio Lumen, 2020.
- Vicedelegado de Curso, periodo 2017-2018.
- Presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Lumen, 2016.
- Voluntario en campañas de TECHO Paraguay, Operación Sonrisa, DENIDE, Fundación Solidaridad, 2013 - 2019.



# Prof. Rafael Silva Velazquez

Paraguay



- Curso "HBK005: Navigating the Legal and Commercial Aspects of Sports" ofrecido por Hamad Bin Khalifa University, certificado expedido por Edx, 2021.
- Curso "Aviation Law - Fundamentals", certificado expedido por la IATA, 2020.
- Curso "Juicio Ejecutivo: cuestiones de forma y fondo", certificado expedido por la Universidad Champagnat, 2020.
- Participante de la XII Competencia Internacional de Arbitraje "Quito 2020", certificado expedido por la Universidad del Rosario de Colombia y la Universidad de Buenos Aires de Argentina, 2020.
- Participante de la XIII Competencia Internacional de Arbitraje "Colombia 2021", certificado expedido por la Universidad del Rosario de Colombia y la Universidad de Buenos Aires de Argentina, 2021.
- Curso "Juicio Ejecutivo Profundizado", expedido por Endoxa.
- Participante de la XIV Competencia Internacional de Arbitraje "Guadalajara 2022", certificado expedido por la Universidad del Rosario de Colombia y la Universidad de Buenos Aires de Argentina, 2022.
- Participante del Moot Court de Propiedad Intelectual organizado por la CSJ - APAPI, certificado expedido por la CSJ - APAPI, 2022.
- Capacitación en Educación Superior, Universidad del Pacífico, 150 horas cátedra, 2023.



## Prof. Dr. Marcos Riera Hunter

Paraguay



- Doctor en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, año 1991. Tema de la Tesis: "Presupuestos Constitucionales Para la Independencia del Poder Judicial", aprobada por el Tribunal Examinador con calificación "Summa Cum Laude".
- Publicaciones Autor del Anteproyecto de CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL, aprobado por la Corte Suprema de Justicia y en vigencia desde enero del 2006. Autor de la obra "Independencia del Poder Judicial. Derecho Paraguayo y Comparado". Autor del material denominado "Propuestas Básicas para la Reforma Curricular de la Escuela Judicial del Paraguay - Anteproyecto".
- Disertaciones y conferencias Dictó seminarios de Análisis Jurisprudencial, disertaciones y conferencias. Publicó artículos y monografías sobre Derecho Constitucional, Consejo de la Magistratura, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Poder Judicial, Inamovilidad Judicial, Ética Judicial, Amparo Constitucional, Procedimiento Civil, Filosofía y Teoría del Derecho, entre otros.



# Prof. Dr. Luis Ruiz Aguilar

Paraguay



## • **Formación Académica**

- Ciencias Contables y Administrativas: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Sede Regional Concepción (1992-1994).
- Derecho: Universidad Católica, Facultad de Ciencias Jurídicas (1995-2000), Mejor Egresado.
- Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal: Universidad Católica, Sede Regional Concepción (2005-2006).
- Especialización en Docencia Universitaria: Universidad Nacional de Concepción (2011).
- Notario y Escribano Público: Universidad Católica (2015).
- Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil: Universidad Americana (2018).
- Doctor en Ciencias Jurídicas: Universidad Iberoamericana (UNIBE), Tesis: "Los conflictos de la posesión ad usucapionem en el Paraguay" (2024).

## • **Títulos Obtenidos**

- Dactilógrafo.
- Operador de Computadoras.
- Bachiller en Ciencias y Letras.
- Bachiller Comercial.
- Abogado.
- Notario y Escribano Público.
- Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.
- Especialista en Docencia Universitaria.
- Magíster en Derecho Civil y Procesal Civil.
- Doctor en Ciencias Jurídicas.



# Prof. Dr. Luis Ruiz Aguilar

Paraguay



## • **Publicaciones Destacadas**

- Capítulo: "Origen y Fundación del Partido Liberal en Concepción" (1990).
- Artículos Históricos: Revista Estudios de Luis María Martínez.
- Artículos Jurídicos: Publicados en Revista Jurídica La Ley (2007 y 2018).
- Obra Educativa: "Así entiendo el Marco Legal de la Educación Paraguaya" (2012).

## • **Cursos y Congresos Destacados**

- Egresado de la Escuela Judicial del Paraguay (2011).
- Diplomado en Derecho Judicial y Argumentación Jurídica (2014).
- Participante en eventos nacionales e internacionales sobre Derecho Procesal, Reforma Constitucional y Gobernabilidad (1990-2018).
- Panelista en congresos y talleres sobre desarrollo regional, derecho público y social.

## • **Experiencia Laboral**

- Gerente Administrativo: Laboratorio British Pharma (1989-1990).
- Concejal Titular: Municipio de Concepción (1996-2005).
- Profesor Universitario: Derecho Penal, Procesal Penal y Administración Pública en universidades de Concepción (2003-2024).
- Miembro del Tribunal de Apelaciones: Circunscripción Judicial de Concepción y Alto Paraguay (2011-2024).



# Prof. Dr. Luis Ruiz Aguilar

Paraguay



- **Experiencia Laboral**
- Presidente: Circunscripción Judicial de Concepción (2013, 2017, 2018).
- Propietario: Estudio Jurídico Ruiz Aguilar & Asociados (2011).
- Reconocimientos y Otras Actividades
- Reconocimientos académicos y profesionales por la UNC y la Municipalidad de Concepción.
- Coordinador de proyectos educativos en Derecho Penal y Maestrías.
- Representante Estudiantil en la Universidad Católica (1994-1997).



# Prof. Dr. Juan García Amado

España



- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León desde 1994. De 1996 a 2006, Director del Departamento de Derecho Público Básico de la Universidad de León. Estancias de investigación en las Universidades de Múnich, Maguncia, Libre de Berlín, Aix-en-Provence y Florencia.
- Ponente, conferenciante y profesor invitado en universidades e instituciones públicas de Colombia, Argentina, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Brasil, México, República Dominicana, Chile, Perú, etc. En Europa, en Bruselas, Frankfurt a. M. o Trento. Ha impartido conferencias y cursos en casi todas las universidades españolas y en diversos tipos de instituciones públicas y entidades privadas. Profesor de doctorado y máster en numerosas universidades españolas y latinoamericanas. Investigador principal en siete proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación, la Junta de Castilla y León, La Junta General del Principado de Asturias, la Generalitat de Cataluña, etc. Miembro del comité editorial o el comité científico de revistas como *Rechtstheorie*, *Doxa*, *Droit et Société*, *Derechos y libertades* y numerosas publicaciones jurídicas y filosóficas de América Latina.
- Ha publicado libros en editoriales españolas y latinoamericanas: *Teorías de la tónica jurídica* (Madrid, 1988), *Hans Kelsen y la norma fundamental* (Madrid, 1996), *La filosofía del Derecho de Habermas y Luhmann* (Bogotá, 1997), *Escritos de Filosofía del Derecho* (Bogotá, 1999), *La lista de Schindler*.



# Prof. Dr. Juan García Amado

España



- Abismos que el Derecho difícilmente alcanza (Valencia, 2003), Ensayos de filosofía jurídica (Bogotá, 2003), Delito político (Bogotá, 2007), El Derecho y sus circunstancias. Nuevos ensayos de filosofía jurídica (Bogotá, 2010), Un debate sobre ponderación (con Manuel Atienza, Lima/Bogotá, 2012), Jusmoralismo(s). Dworkin, Alexy, Nino (Quito, 2015), Teoría de la decisión judicial. Subsunción, argumentación, ponderación (Bogotá, 2016), Ponderación (con Manuel Atienza, Quito, 2016), Filosofía política para juristas. Doctrinas, debates y cuestiones prácticas (Bogotá, 2017), Decidir y argumentar sobre derechos (Ciudad de México, 2017).
- Editor y coautor de los libros El Derecho en la teoría social. Diálogo con catorce propuestas actuales (Madrid, 2001), Torturas en el cine (editor junto con Manuel Paredes Castañón, Valencia, 2005) y Filosofía del Derecho penal (editor junto con Miguel Díaz y García Conlledo, Bogotá, 2006), Responsabilidad y Derecho. Quince estudios (Editorial Eolas, 2013), Prueba y razonamiento probatorio en Derecho. Un debate sobre abducción (con Pablo Bonorino, Editorial Comares, 2014); Protección jurídica del orden público, la paz pública y la seguridad ciudadana (con María Luisa Cuerda Arnau, Tirant lo Blanch, 2016); La responsabilidad civil por daños en las relaciones familiares (Bosch, 2017).



# Prof. Mg. Fátima E. Pereira

Paraguay



- Es una profesional del derecho con una sólida formación académica y una destacada trayectoria en el ámbito jurídico y docente. De nacionalidad paraguaya, ha dedicado su carrera al estudio y práctica de las ciencias jurídicas, acumulando experiencia en diversas áreas y roles dentro del sistema legal de Paraguay.
- Ha obtenido diversos títulos académicos que reflejan su compromiso con el conocimiento y el derecho:
  - Títulos Universitarios:
    - Abogada. Universidad Nacional de Asunción | 2002
    - Notaria y Escribana Pública. Universidad Tecnológica Intercontinental | 2014
  - Carreras de Posgrado:
    - Doctorado en ciencias jurídicas culminado. Pendiente de presentación y defensa de tesis para obtención de título de Doctora en Ciencias Jurídicas - Universidad Tecnológica Intercontinental | 2020
  - Maestrías:
    - Magíster en Ciencias Jurídicas. Universidad Tecnológica Intercontinental | 2019
    - Maestría en Ciencias Penales - Universidad Nacional de Asunción 2010
  - Especialización:
    - Especialista en Derecho Penal - Universidad Tecnológica Intercontinental | 2017
    - Especialista en Resolución de Conflictos y Estrategias de Negociación y Mediación. Universidad de Castilla la Mancha- Campus Toledo España |2021
  - Escuela Judicial



# Prof. Mg. Fátima E. Pereira

Paraguay



- Egresada formación inicial - | 2017. Formación continua diplomado en derecho de la Niñez y de la adolescencia, diplomado en derecho constitucional y procesal civil, |2018
- Diplomados:
- Derecho Procesal Civil I.Universidad Tecnológica Intercontinental | 2015
- Negociación y Mediación. Universidad Tecnológica Intercontinental | 2015
- Derecho para Jueces del Paraguay. CSJ, MP y MDP | 2017
- Litigación Penal Inecip |2010.Capacitación en litigación oral. Buenos Aires. 2013
- Didáctica Superior Universitaria. Universidad Tecnológica Intercontinental | 2005
- Cursos Relevantes, disertaciones y exposiciones, seminarios y Congresos
- Taller sobre Trabajo Infantil y Acceso a la Justicia
- CSJ, MP y MDP | 2015
- Derecho Tributario
- Universidad Nacional de Asunción | 2009
- Derecho Informático
- Universidad Nacional de Asunción | 2009
- Derecho a la Información
- Universidad Nacional de Asunción | 2009
- Taller sobre Medidas Cautelares de Carácter Personal
- Ministerio de la Defensa Pública | 2007
- Capacitación en Derecho Penal y Procesal Penal
- Otros



# Prof. Mg. Fátima E. Pereira

Paraguay



## • **Experiencia Laboral**

- Miembro de Tribunal de Apelación. Desde: 01/09/2015 hasta la fecha
- Miembro del Consejo de Administración de Alto Paraguay y Concepción.
- Defensora Pública. Desde: 05/06/2007 | Hasta: 03/09/2015
- Asistente Fiscal. Desde: 17/11/2003 | Hasta: 10/02/2006
- Publicaciones
- Código Procesal Civil Jurisprudenciado. Editorial Marben S.A. | 2015

## • **Docencia Universitaria**

- Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas
- Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Horqueta. Desde: 01/01/2005 | Hasta: 31/12/2012
- Derecho Constitucional. Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Horqueta. Desde: 01/01/2015 | Hasta: 30/11/2021
- Derecho Penal I. Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Horqueta. Desde: 01/01/2005 | Hasta: 30/12/2021
- Derecho Procesal Penal. Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede Horqueta. Desde: 01/01/2005 | Hasta: 31/12/2020
- Diplomado en mediación Multifuero - SIEJ - 2022
- Otros Cursos y Capacitaciones
- Curso sobre Nuevo Código de Ejecución Penal
- Ministerio de la Defensa Pública | 2015
- Curso Taller sobre la Mediación como Medio Alternativo de Solución de Controversias
- Ministerio de la Defensa Pública | 2014